

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARNÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL.,
Teléfono 1111

DEL PAIS CASTELLANO

Películas otiales

(A mi amigo Arsacio de Prado, con todo cariño.)

Palencia forma el sueño de los justos. Hacía poco más de media centuria que la línea férrea de Madrid á Irún, estacionándose en Venta de Baños, había absorbido la circulación que es la vida, sumiendo en un profundo letargo á este rincón castellano, aislado por la idiosincrasia de sus moradores.

Pero pronto llegó un joven diputado alentando en su espíritu un patriotismo austero, sin sensiblerías, que al actuar de redentor despertó al nuevo Lázaro y le dijo: «levántate y anda».

Las obras de urbanización de la capital; el proyecto de riegos del Canal de Castilla; los regios palacios de la Diputación Provincial é Instituto General y Técnico; ferrocarriles secundarios, en explotación y en construcción; carreteras y demás vías de comunicación que articularon el organismo invertebrado de la Centineta de Castilla, son el mejor galardón y la mayor ejecutoria de honradez política para el representante genuino del progreso palentino.

Despierta el día y las alondras, trinadoras cantan un himno al trabajo.

La madre tierra, sedienta, implora una lágrima á las alturas y Naturaleza, pródiga, la echa en lauto. Las vagas están inundadas.

Los hijos del trabajo, de rostro atezado, con sus pesadas sembradoras mecánicas surcan las entrañas del riñón de los barbechos que en un grito de rebeldía estanzan con mano férrea á las máquinas «homicidas». Los rudos gañanes se deshacen en una labor infructuosa.

Pero estos labriegos castellanos, á pesar de ser adustos, como la tierra que cultivan, tienen una psicología muy complicada y «sui generis». En el fondo de su noble espíritu es incapaz de albergarse el mal. Como buenos filósofos, sufren los embates del infortunio con resignación estóica y esperan incombustibles, ver trocado, allá en el estío, el aundor de su frente, en oro de su cosecha. Saben contemplar al peligro con serenidad augusta, porque son descendientes de aquellos bravos comuneros que tuvieron de rojo el morado pendón, en holocausto de una causa que creyeron santa...

Cae la tarde. De las altas cumbres donde nace el Pisnerga, se desgajan, como copos de nieve, manadas de reses merinas, escapadas de la rapina inglesa. Van seguidas, de sus compañeros de esclavitud: los pastores presto á rendir cuenta á sus explotadores, terratenientes extremeños.

La ancha cinta que ofrece la carretera de Valladolid se desborda en cascadas de luz al paso de los rebaños, que rompen la monotonía del paisaje, y en vuestro en la tarde neblinosa, se vislumbra un iris de paz y de mansedumbre. El ambiente glacial entumece los cuerpos y el horizonte desnudo, da á las almas una contracción de severidad que parece embargarlas de melancolía infinita.

Terde gris, tristona, en la que el eco de las esquilas, allá en la lejanía, nos trae la sensación del chirrido de grilletes y cadenas...

Es la hora del crepúsculo. Las campanas de la bizantina catedral dejan oír sus quejas. Un solemne recogimiento religioso impera en las almas. Por la calle de Don Sicho se respira un olor á vetustez flota en los aires y las cosas la austeridad del ambiente. Los antiguos torreones del arte ojival, casas arcaicas é históricos palacios señoriales, proyectan sombras, que, nos hablan de cosas legendarias, y en los repliegues de las penumbras se recoge la tristeza de una raza muerta.

Pero sobre las ruinas de un pasado glorioso se alza una ciudad nueva y progresiva. La magia de un joven diputado, unido á los impulsos de una energía vital y positiva, hace el milagro de engranar la rueda del destino de un pueblo caduco con el eje motor de la vida moderna.

Y el organismo viviente se educa, evolucionando, anda...

F. GALÉ

Palencia 17—XII—913

LA CONSTITUCION DE LOS AYUNTAMIENTOS

En 1.º de Enero próximo han de tomar posesión de sus cargos los concejales elegidos en Noviembre último, y á tal efecto, y según lo dispuesto en el ar-

tículo 6.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891, antes del 31 del mes actual deben quedar resueltas por las Comisiones provinciales, notificadas y publicadas en el «Boletín Oficial» respectivo, todas las reclamaciones producidas contra la validez de las elecciones y la incapacidad de los concejales electos, así como las excusas por éstos presentadas.

DE PRISIONES

En reciente artículo publicado en estas mismas columnas tratando de los Congresos penitenciarios, nos dolíamos del mal estado en que se encuentran la mayoría de los edificios que se utilizan para Prisiones, sin que haya manera de que por las Corporaciones encargadas de administrar los presupuestos carcelarios, se lleve á efecto ninguna mejora en ese sentido, salvo raras excepciones; y es de lamentar que se hayan habilitado para estos servicios hasta casas de vejez que están amenazando ruina, sin que nadie se preocupe de la suerte que pueda correr la vida de los reclusos y del personal empleado.

Si de los edificios pasamos á examinar la forma en que se atienden los servicios de material, utensilio, calefacción, etc. etc., veremos que forman parangón con lo anteriormente manifestado. Prisiones de partido (sobre todo) conocemos donde los Jefes tienen que adquirir de su bolsillo lo necesario para la oficina y los objetos de limpieza, si es que quiere llenar esos servicios cual esta recomendado por la superioridad; en otras tienen presupuestos exigidas cantidades insuficientes á todas luces para lo que se necesita y las que menos son las que están dotadas cual corresponde.

En utensilios, se carece, en muchísimas prisiones, hasta de un mal «petate» una mala manta que poder facilitar cuando llegan los reclusos, viéndose los empleados forzosamente obligados, por caridad, á pedir á los vecinos un saco de paja donde puedan descansar, si es que se descanza en esa clase de mulidos.

Esto es inhumano y merece que por quien correspondiera sean atendidas esas imperiosas necesidades, antes que tener que mandar acostar á esos desgraciados en el duro suelo, como tuvo el cinismo de deslinos cierto funcionario, desconocedor, sin duda, del hermosa axioma que dice: «Otra el delito y compadecese al delincuente».

El alumbrado corre pareja con el utensilio, hasta el extremo que sabemos de algunas prisiones donde los presos se costean de su bolsillo la luz artificial necesaria en los departamentos que ocupan, mermando así el escaso socorro que para su manutención se les suministra.

De calefacción no hablemos, pues esto lo consideran los alcaldes como artículo de lujo y los funcionarios han de hacer las guardias en estas crudas noches de invierno, muriéndose de frío ó llevando por cuenta propia el combustible necesario para ello, con lo que restan cierta cantidad á sus cortos sueldos, que bien les necesitan para la manutención de sus familias.

Todas estas faltas de cumplimiento en los servicios carcelarios, han sido apreciadas en recientes visitas giradas por los Inspectores centrales y al exponerlas en las memorias que han elevado al Jefe Superior, fué motivo más que suficiente para que por el ministerio de Gracia y Justicia se publicara la Real Orden de 16 de Julio del año actual, de la cual entresacamos los párrafos siguientes:

«En casi todas ellas se hace sentir la estrechez, el hacinamiento, la confusión funestísima de jóvenes y adultos, la falta de aire y de luz, la de camas y ropas y la de material para la enseñanza, oficinas y enfermerías. Y es tanto más de lamentar por cuanto las Corporaciones provinciales y municipales consignaron en sus presupuestos de corrección pública, las cantidades necesarias para su sostenimiento, que invierten después en subvenciones á contadores, escribientes, casa habitación del Juzgado, mobiliario, teléfono y tantas otras, no tan sagradas y apremiantes como las que dan al olvido, con lo cual restan á los empleados los elementos indispensables para el desempeño de su compleja é importante misión.»

Y en la parte dispositiva se lee lo que sigue: «Que se recuerde á las Diputaciones y Ayuntamientos, el deber inexcusable en que están de atender, con preferencia á ninguna otra, las obligaciones carcelarias, y comunicarse á la vez con que, de no verificarlo con la debida puntualidad, obligarán al ministro que suscribe, á proponer

que las Audiencias y Juzgados de las poblaciones que las desatiendan pasen á los pueblos de la provincia ó partido que ofrezcan y aseguren los medios conducentes al mejor desenvolvimiento de los fines de la Justicia.»

El exacto cumplimiento de la anterior disposición, vendría á remediar muchas de las necesidades que hoy se sufren en las prisiones.

Claro está que siempre hay excepciones y una de ellas, que sepamos, se puede citar en nuestra provincia. El actual jefe de la prisión de Astudillo hacía treinta meses que venía reclamando utensilios y algunas mejoras en los departamentos, y al poseerarse de la Alcaidía en Noviembre último don Angel Muñoz, de nuevo acudió á él, y este señor, haciéndose cargo de lo justo de la petición, con una actividad digna de elogio, ordenó la adquisición de seis mantas nuevas, seis jergonas llenas de hoja de maíz y la colocación de camastros y bastidores en las celdas del piso bajo, no pudiendo extenderse á más por lo avanzada de la época de los actuales presupuestos. ¿Quién duda que si hubiera muchos alcaldes como el señor Muñoz, saldrían las prisiones del mal estado en que se encuentran y se progresaría en la reforma penitenciaria?

A los jefes de prisiones corresponde ahora recordar con frecuencia á las Corporaciones el cumplimiento de la Real orden de 16 de Julio próximo pasado, y ello será motivo para que vayan atendiendo los servicios, cual está mandado, los establecimientos vayan mejorando y se proporcionará alguna mejora á la vida de encierro de los reclusos, pues hemos de mirar que son semejantes nuestros y que nadie estamos libres de traspasar los umbrales de una prisión, y sobre todo, que así se cumplirá la máxima de: «Otra el delito y compadecese al delincuente».

FAUSTO VARIN GASAYOSO

CORREO DE MADRID

Madrid 18, 9 n.

El señor La Cierva en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio, cumplimentando al rey, el exministro señor La Cierva.

Al entrar fué interrogado por varios periodistas, á los que manifestó que como hacía mucho tiempo que no había visto al Rey, quería saludarle antes de fin de año.

«¿Y no pudiera usted decir algo de política?»—preguntó uno de los reporteros.

«Que yo sepa, nada. Ya ven usted des que soy ahora un político pasivo; que estoy completamente quieto...»

«Y... ¿no andará usted?»

«Yo solo ando hoy día con mis pleitos.»

Sólo media hora permaneció el señor La Cierva con el Rey.

A su salida, los periodistas le hicieron notar la brevedad de la entrevista.

«Ya se lo dije á ustedes—contestó el ilustre exministro—. Mi visita no tenía otro objeto que presentar mis respetos á don Alfonso. Pensé hacerlo ayer, pero como había la recepción del embajador de Austria-Hungría, consideré que el Rey se hallaría muy fatigado, y lo aplacé para hoy.»

Si no hubiera venido esta mañana, habría tenido que dejarlo para dentro de muchos días; pues mis asuntos profesionales no me permitan otra cosa.

«¿Y de política?»—insistió un «reporter».

«¿Qué quieren ustedes que diga? Repito que soy un político retirado.»

«Pero algo respecto á su actual actitud...»

«Mi actitud es ya bien conocida. Yo no hostigo al Gobierno, y he aconsejado á mis amigos que estén á su lado y no creen obstáculos. Y no puedo decirles más.»

Almuerzo en estado

El ministro de Fomento y el director de Obras públicas, invitados por el marqués de Lema, almorzaron hoy en el Ministerio de Estado, en unión de la Comisión intranacional del ferrocarril del Cantón.

Dos mil ascendidos

La labor que el director general de Enseñanza, señor Bullón, está realizando, en el tiempo que lleva al frente de tan importante departamento, acaba de traducirse en una obra de positivas ventajas para el Magisterio.

En estos días el señor Bullón de la Torre, tomando pie de las vacantes todas ocurridas durante el año, ha movilizado todo el escalafón general del Magisterio, y en virtud de esto, han ascendido dos

mil funcionarios entre maestros y maestras.

Habla Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana, al recibir á los periodistas, que estaba muy satisfecho de ser él quien haya redactado el Real decreto sobre mancomunidades.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(De nuestros correspondientes)

Saldaña

Procedente de Madrid y Palencia llegó ayer á esta villa, en su magnífico automóvil, don Mariano Oaorio, marqués de la Valdavia, futuro candidato á diputado á Cortes por este distrito.

Acompañaban al marqués un hijo de don Fernando Torres Armunia, el joven diputado provincial don Julio de Prado y don Andrés Ortega.

A visitar al futuro candidato ha acudido casi todo este vecindario.

Esta noche será obsequiado por la banda de música con una serenata.

DE ENSEÑANZA

El actual Ministro

A los maestros

Ha llegado la hora de que os regeneréis, educadores del pueblo, ha sonado el resorte mágico de una evolución, por la cual nunca creéis atravesar y al abandonar férreas cadenas de favoritismo, que os supeditaban, y al alejaros de aquellas aulas donde recibísteis la enseñanza, que más tarde habíais de transmitir á los niños, pensad en vuestro resurgimiento, en dignificaros y elevar á la clase, pues de aquel local lóbrego y de baja techumbre, donde nos pintaron la clásica escuela, solo vagos recuerdos deben conservar.

Hoy ya no sois los mismos, habéis sufrido la metamorfosis radical á que ha dado lugar vuestro comportamiento, la métrica antigua de la letra con sangre extra se ha relegado al olvido por la emulación y el premio que son vuestros lemas.

Ya no vivís, dependiendo de la política, de un Ayuntamiento que os pagaba cuando las exigencias del erario lo permitían, ahora dependéis de vosotros mismos, de vuestro trabajo, de lo que laborais en provecho de la enseñanza.

La balanza de la justicia inclinada casi siempre al lado de los altos cargos, es atraída hacia vosotros, para que elevéis vuestro espíritu en el ambiente económico y científico.

Ahora despertásteis del letargo en que la política española os tenía, ahora se os oye hablar y se os escucha...

Habéis visto desfilar por el ministerio de Instrucción pública muchos ingenuos y mayores talentos, pero en vuestro beneficio no demostraron nada, ninguno se acordó de la crítica situación en que vivíais y cuando de ella tuvieron reminiscencias, os llamaron «parásitos sociales», porque pedíais lo vuestro, lo que teníais adquirido con el sudor de vuestro rostro, enseñando las primeras letras tal vez á los mismos que os despreciaban.

La cartera de Instrucción pública fué el asilo, donde solamente podían ser admitidos los listados é inútiles, fué el establecimiento benéfico donde se reunían convalecientes, los «desfacedores» de «entruetos» y fué en fin la puerta que daba acceso á la política.

¿Y á qué obediencia todo esto? ¿A que era la cartera de más fácil desempeño?

Nadie pudo contestar tales palabras, pues según esa lógica, bien pudiera encomendarse dicho cargo al bedel de un instituto ó de cualquier otro centro.

Sea cual fuere la causa de estas deficiencias, nunca se han visto en este ministerio más que reformas en proyectos, innovaciones en embrion y desbarajustes «á todo pasto».

Hay podesis felicitaros educadores del pueblo, pues tenéis en la enseñanza la digna representación del culto profesor y eminente jurista don Francisco Bergamín.

Durante su estancia en el ministerio habéis conseguido las tan cacareadas 1.000 pesetas y por lo tanto á él y á vuestro trabajo se debe todo. En su paso por Instrucción pública, habéis sacado algo de provecho, pues los maestros militares, hoy en proyecto, se instituirán en el Ejército, merced á sus infatigables trabajos en pro de la enseñanza. Los edificios escuelas han tomado nuevo impulso, edificándose y construyéndose con las exigencias de la moderna didáctica pedagógica.

Estabais desheredados de protección; erais huérfanos de padre y le

Recibos talonarios
dar parte en la LOTERIA
NAVIDAD. Se venden en
folios de 25 y 50 hojas en la
forma de este periódico.

Cooperativa Palentina

De acuerdo del Consejo de Administración se convocó á Junta general ordinaria á los señores socios de dicha Sociedad para el día 20 actual á las siete de la tarde en el local de la Sociedad Económica de esta villa, al objeto de tratar de la reforma del Reglamento y del estatuto de lo dispuesto en el artículo 1.º del mismo.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta diaria de enfermedades de la
Mujer y de las Vías urinarias.
De 12 á 14.—Para pobres de 2 á 3
Medicinas Felayo, 3 (antes Barrienuovo)

¡Alto aquí!

Procedente de Jijona ha llegado á
esta villa el teniente de médico y antiguo
canciller José Picó el que tiene el
placer de ofrecer á sus numerosos clientela
verdaderos artículos que á conti-
nuación se expresan:
Tirrones de todas clases.
Papelillos.
Pitones.
Avelanas.
Anises.
Chirapinadas.
Dulces secos.
Pastiles (gloria).
Mozzapas (figuras).
Mozzapas.
Fruta seca.
Melones.
Candados.
Uvas.
Bistis.
Mozzapas.
Pitones.
Todos estos géneros á precios econó-
micos.

Lámparas
de filamento metálico. OSRAM.
otras marcas.—Instalación eléctrica.
LA NUEVA ELECTRA.—Viuda de
Carrachón, Mayor pral., 69.

ESTÓMAGO

Curación del 93 por 100 de las
enfermedades del estómago é intestinos
con el Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos. Lo recetan
los médicos de las cinco partes del
mundo. Tónica, ayuda á las
digestiones, abre el apetito,
quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo es-
tomacal, indigestión, flatulen-
cias, dilatación y úlcera del
estómago, hipercloridria, neu-
rstenia gástrica, anemia y
clorosis con dispepsia: suprime
los cólicos, quita la diarrea y
disenteria, la fetidez de las de-
posiciones y es antiséptico. Vigoriza
el estómago é intestinos,
el enfermo come más, digiere mejor
y se nutre. Cura las diarreas de
los niños en todas sus edades.
Se vende en las principales farmacias
de Madrid y Serrano, 30, MADRID

habeis encontrado... ¡Sabad pagar el sacrificio con la gratitud!

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

En segunda convocatoria se ha reunido esta mañana nuestra corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Casañé.

Despacho ordinario

Se acuerda que pase a Contaduría una comunicación del señor abogado del Estado sobre rectificación de una liquidación.

Vista la solicitud de la Comisión provincial relativa a que por el Ayuntamiento y previo el pago correspondiente se cedan adoquines para los caminos vecinales, se procede a leer el dictamen del arquitecto contrario a la cesión.

El informe de la comisión de obras que suscriben los señores Gandarillas y Ortega Romo, propone se ceda la piedra mala únicamente.

Los señores Torres, Fraile y Valcárcel dicen que el Ayuntamiento debe conservar la piedra para sus obras y no cederla de ninguna manera.

Los firmantes del dictamen de la comisión, sostienen éste.

El señor Alonso Buzón propone se someta a votación el asunto.

Verificada ésta, se aprueba el informe del arquitecto y se desecha el de la comisión por mayoría de votos.

Se dió lectura a una instancia firmada por don Ramón Herrero y don Martín Ortega, solicitando la prolongación de cañerías para la conducción de aguas de abastecimiento público.

Dichos industriales ofrecen pagar la tercera parte del coste de la obra que según dictamen del arquitecto, ascenderá a 1.981 pesetas.

El señor Alonso Buzón manifiesta que hay muchas calles que no cuentan con ese servicio y cree debe atenderse primero al interior de la ciudad.

El señor Torres opina lo mismo. Los señores Valcárcel y Gandarillas hacen observaciones sobre el particular y dicen que al informar la comisión se tendrán en cuenta las razones expuestas por los concejales.

La presidencia señala el hecho de que se trata de una petición que hacen muchos obreros, siendo estos también favorecidos con las reformas.

Dice que aun cuando el Ayuntamiento accedía a lo solicitado, no por eso se iba a desatender a los demás vecinos pues a todos hay que atender por igual.

Interviene en la discusión el señor Fraile y se acuerda que pase ese asunto a informe de la comisión de obras.

Se aprueba el presupuesto de instalación de urinarios que asciende a la cantidad de 1.078 pesetas.

Queda enterada la corporación de haberse plantado en este otoño 2.831 árboles en diversos paseos y caminos del término municipal de Palencia, cumpliéndose así el acuerdo del Ayuntamiento.

A la comisión de gobierno pasa una instancia de don Hermenegildo López Valle, solicitando el ingreso en la banda municipal de música, en calidad de alumno.

Se da cuenta de la visita que el señor alcalde hizo al ingeniero de Obras públicas, señor Alonso Sigler, rogándole se procediese al arreglo de los paseos de las correderas, cuyo ruego ha sido atendido.

El señor Torres formuló un ruego relacionado con el mismo asunto, quedando la presidencia en transmitirlo a dicho ingeniero.

Leída una interesante moción de la presidencia, relativa a que desde 1.º de Enero se ensanche la zona de la población comprendida en el impuesto de consumos, a fin de que todos los vecinos que disfruten de los mismos servicios públicos, satisfagan el mencionado arbitrio y evitándose los privilegios, el señor Casañé, después de aducir las razones que tuvo para firmar el sólo la moción, propone quede ocho días sobre la mesa para que los concejales la estudien y puedan discutirla con toda amplitud.

Añade que su objeto es proporcionar recursos al Ayuntamiento, cumpliendo la ley y colocando a todos los vecinos en las mismas condiciones.

El señor Fraile anuncia que combatirá la moción.

Se acuerda discurrirla en la próxima sesión.

Terminada la orden del día varios concejales formularon diferentes ruegos.

El señor Alonso Buzón solicita el derribo de la caseta llamada «humilladero» próxima a la casa de máquinas del Cristo del Otero, pues dicha caseta se halla convertida en criadero de conejos.

La presidencia promete atender el ruego.

El señor Zarzosa pregunta por qué la comisión de policía urbana no ha informado en la instancia de varios vecinos de las huertas solicitando la instalación de varias luces en los caminos de la fuente de la salud y otros.

El señor Casañé dice que la falta de recursos hizo que se suspendiese la resolución de esa solicitud.

En análogos términos se expresó el señor Gandarillas.

El señor Torres pide que se le dé una certificación en donde conste que no existe expediente de concesión de pensión a la viuda de un celador de obras.

La presidencia manifiesta que no hay más expediente que el acuerdo del Ayuntamiento y que se la facilitará al señor Torres la certificación que desea.

No habiendo otros concejales que hicieran uso de la palabra se levantó la sesión.

El encauzamiento del Ucieza

Desde Osorno

Treinta y dos representantes y labradores pudientes de los pueblos comprendidos desde Itero S.º a Itero del Castillo, se han reunido hoy en la casa Ayuntamiento de esta villa, bajo la presidencia del alcalde de la misma, para tratar y solicitar del Excmo. Sr. Director general de Obras públicas don Abilio Calderón, el encauzamiento del río Vallarón, abonando los interesados el 25 por 100 del costo de las obras en 20 años.

Tomaron acuerdos, y después se reunieron fraternalmente a comer, en el casino de Pedro Rojo.

Diciembre 18—1913.

DESDE BURGOS

El nuevo prelado.—Su entrada en la ciudad.—Entusiasmo.—Banquete.—Serenata.—Otras noticias

Esta tarde ha llegado a Burgos en el rápido de las tres, el Excmo. Sr. don José Cadena y Eleta, nuevo arzobispo de esta diócesis.

Acompañaron al prelado desde Miranda una comisión de diputados provinciales con el presidente señor Merino; del Excmo. Cabildo; de la Universidad de curas y del Seminario de San Jerónimo.

Desde Briviesca acompañaronle también varios concejales.

Los andenes de la estación hallábanse completamente llenos de gente de todas clases sociales.

Al aparecer en el vagón el señor Cadena Eleta, sonó una nutrida salva de aplausos, seguida de vítores entusiastas.

El arzobispo descendió del tren y recibido por el alcalde, señor Cuesta, presentóle éste a las autoridades todas y comisiones civiles, militares y eclesiásticas, que en gran número se hallaban allí.

El prelado ocupó un coche con el alcalde, siendo el cerraje rodeado de estudiantes del Seminario y multitud de personas que aclamaban al nuevo arzobispo.

La entrada a la ciudad de Burgos ha sido presenciada por todos los habitantes de la misma y unos en las calles que se hallaban engalanadas y otros en balcones que ostentaban colgaduras, prorrumpían en aclamaciones y vivas a su Pastor.

Llegó el prelado seguido del pueblo y lucida comitiva a la catedral cuyas sonoridades y alegres campanas echadas a vuelo confundíanse con el estampido de cohetes y bombas, que atronaban el espacio.

En el S. T. M. oró breves momentos y después, marchó al antiguo palacio, desde cuyos balcones bendijo al pueblo, que se congregaba en la plaza de Santa María.

El cabildo obsequia esta noche al arzobispo con un «lunch», y el orfeón del Circolo Católico de Obreros, con una serenata, en los jardines de su residencia provisional.

Se han repartido por cuenta del Cabildo y Ayuntamiento, muchas limosnas a los pobres.

El Excmo. Sr. Arzobispo también ha hecho cuantiosos donativos a la Tienda de Silos, Hospicios y Hospital de San Juan.

La Universidad Pontificia luce esta noche una iluminación espléndida y artística, así como el Seminario de San José, la Catedral, Ayuntamiento y otros edificios.

El pueblo de Burgos, como siempre, ha dado hoy muestra una vez más de su estolicismo e hidalgúta, dispensando al prelado, un entusiasta y cariñoso recibimiento.

QUESADA

Burgos 18—XII—13.

En favor de los niños pobres

Relación de las personas que han entregado prendas de vestir para distribuir entre los niños pobres de esta ciudad, respondiendo a la invitación hecha por la Alcaldía:

Don Enrique Bravo y señora, don Nicolás de Lomas Álvarez, don Eduardo Calderón, don Eduardo Gallán, don Ma-

nuel Díaz-Caneja, doña Concepción Gallán, doña María M. de Azcoitia de Barrios, doña Sofía Basón de Vinuesa, doña María González, las niñas Adela y Loreto Bul' Polanco, don Mariano Gallello Ruipérez, don Francisco Galo Pérez, Marqués de Puente Collano, doña Dolores Fernández.

Sociedad Económica Palentina

de Amigos del País

En última convocatoria se recuerda a todos los señores socios, que el próximo domingo, 21 del actual, a las once horas, en su sesión de sesiones, se celebrará la Junta general ordinaria, en la que, con el número de los que asistan, tendrá lugar por elección la renovación reglamentaria de la Comisión directiva.

Palencia 18 de Diciembre de 1913.—El secretario, Luis M. Istúria.

Con tres Píldoras Pink por día se tienen buenas digestiones

Tomad una Píldora Pink a cada una de vuestras comidas y tendréis perfectas digestiones. Las Píldoras Pink no sólo harán que digieráis bien sino que os abrirán el apetito para la comida siguiente. Pero no os imaginéis por esto que para tener siempre buenas digestiones sea preciso el uso continuo de las Píldoras Pink. No hay nada de eso: tomaréis las Píldoras Pink unos cuantos días nada más y estos cuantos días os bastarán para reparar y fortalecer vuestro estómago.



Ved cómo las Píldoras Pink han curado rápidamente a D. Ernesto Dupont, Miguel Servet, núm. 2. 1.º entresuelo, Madrid, quien nos escribe de este modo:

«Tenía un padecimiento de estómago que me había debilitado profundamente. Tanto trabajo me costaba digerir que comía muy poco y en tan mal estado se encontraba mi estómago que casi nunca conservaba lo poco que comía. Confieso que empecé a tomar las Píldoras Pink sin gran confianza, pues temía que me hicieran tan poco efecto como todo lo tomado hasta entonces; pero pronto me rendí a la evidencia: era innegable la mejoría experimentada; digería mucho mejor y pedecía menos. Ahora estoy curado por completo y me complazco en participarle este felicísimo resultado.»

El estómago es origen de la alegría ó del dolor. El buen estómago constituye una fortuna. Un pobre hombre, con un pedazo de pan, queso, agua, buenas ganas de comer y buenas digestiones es un príncipe al lado del rico víctima de un estómago quebrantado.

Hállanse las Píldoras Pink en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

DE ENSEÑANZA

Asociación Nacional de maestros

La Asociación Nacional de maestros de Barcelona, ha celebrado una reunión en la que se acuerda:

- 1.º Elevación inmediata a 1.000 pesetas de sueldo de todos los maestros que todavía tienen dotación inferior.
2.º Ampliación proporcionada de plazas en todas las categorías.
3.º Pago de todos los atrasos existentes antes y después de 1902.
4.º Construcción por medio de un empréstito, de locales para Escuelas.
5.º Graduación inmediata de todas ellas.
6.º Colocación de todos los Interinos en las plazas de 500 y 625 pesetas hasta tanto que desparezcan estos sueldos.
7.º Reconocimiento del maestro como elegible para cargos públicos.
8.º Reciprocidad para el desempeño de todos los cargos entre maestros nacionales, profesores de Normal Inspección y personal de Secciones administrativas.

Jubilaciones

Se ha resuelto un recurso que entraña gran importancia para los maestros de instrucción primaria.

A un maestro que prestó largos años de servicios en prisiones el ministerio de Instrucción pública le declaró que no tenía derecho a que, para

los efectos de la jubilación, se le computaran esos años.

El Supremo ha revocado la disposición ministerial, faltando en el sentido de que deben tenerse en cuenta para la clasificación todos los años de servicios prestados en escuelas dependientes de Instrucción y en las que pertenecían a establecimientos penales.

Una disposición importante

Por la subsecretaría se ha publicado una real orden disponiendo se remita por duplicado una certificación redactada conforme al modelo que se publica en la «Gaceta» el objeto de asegurar, antes de que termine el ejercicio, la asignación necesaria para llegar al pago de los derechos de exámenes y grados reconocidos en favor de los auxiliares y personal administrativo de los Centros docentes que se mencionan en la misma.

Corrida de escuelas

Dentro del mes actual quedará terminada la corrida natural de escuelas del Magisterio primario para así poder anunciar, en Enero próximo, el concurso general de traslado a escuelas.

Parece seguro que las vacantes de 1.100 pesetas se han de proveer, ahora, en los maestros de 1.000 pesetas, a quienes corresponda.

¡SE ACABÓ EL PAPEL!

La lotería de Navidad

Hace bastantes días que se ha agotado el papel para la lotería de Navidad. Ni en la Dirección del Tesoro, ni en las administraciones de Madrid, queda un sólo décimo el despacho.

Las noticias de provincias acusan la misma situación.

En años anteriores nunca llegó a agotarse el papel en estas fechas.

Por lo visto se ha reanudado en el país la pasión del juego, ó tal vez hay en España más dinero que en los anteriores, lo cual acusa un crecimiento en la riqueza y prosperidad de la nación, que se presta a curiosas investigaciones del orden ornaméntico.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

(Ayuno, Témpora, Indulgencia plenaria). Santo Domingo de Silos y San Teófilo.

BOLETIN LOCAL

Defunciones

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Gregoria Serrano Alonso, de 3 años, E. de Mercado, 21. Nacimientos.—Arturo Ignacio Río López, hijo de Mariano y Angela, P. Doctrinos, 2.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana 700,7. A las cuatro de la tarde, 699,9. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 10,5. (4 tarde) 3º,5.

Máxima al sol, 0º,6. Máxima al sol, 0º,0. Mínima 1º y 5 el bajo 0. Dirección del viento (8 mañana) E.; (4 tarde) S.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto. Lluvias de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy: 0.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 179.—Llegaron, 190. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 88; número de llegadas, 110.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 131; número de llegadas 172.—Toneladas, expedidas, 80; llegadas, 111.

NOTICIAS

REGALO

DE

EL DIA DE PALENCIA

a sus suscriptores

Mañana 20, a las tres de la tarde, se celebrará en la Redacción de EL DIA DE PALENCIA, ante el notario don Juan Pérez Domínguez, el sorteo de los cuatro décimos del billete número,

34.496

que este periódico regala a sus suscriptores.

Del resultado del sorteo daremos cuenta el mismo día.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

En la reunión general celebrada en Biarritz por los Comités de Madrid y París, de la Compañía del Norte, se acordó, en vista del desarrollo económico, autorizar al Consejo para emitir millones de pesetas en obligaciones para adquisición de material fijo móvil necesario para atender al aumento del tráfico en sus líneas.

En el ejercicio en curso se han despesetas.

Los productos químicos de la casa Châtelain y C.ª son los mejores. Apartado 419, Madrid.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS. Calle de la Cruz, 9. Consulta diaria de 11 a 12.

Por el Estado se ha acordado el pago de los terrenos expropiados en Paredes de Monte, con motivo de la construcción de la carretera de esta ciudad a la de Amudía a Encinas.

Châtelain y C.ª, es la primera casa en productos químicos y farmacia. Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

En la hermosa capilla de las Religiosas Esclavas terminó ayer la solemnidad en honor de la Inmaculada. Los cultos revistieron gran brillantez, predicando los nueve días el reverendo P. Soto, de la Compañía de Jesús, quien con la elocuencia que le caracteriza cantó las glorias de la Reina de los Angeles.

Las bellísimas pláticas del ilustrado jesuita fueron objeto de grandes elogios. El coro de religiosas interpretó con delicado gusto preciosas plegarias a la Virgen e inspirados motetes a Jesús Sacramentado.

La capilla se hallaba espléndidamente iluminada.

Reciba la ilustre Comunidad, nuestra sincera felicitación.

Pídase en todas las farmacias los productos de la casa Châtelain y Compañía. Apartado 419, Madrid.

El jefe regional del partido socialista de Valladolid, don Defonso Muñoz, nos comunica que son inexectas las manifestaciones que le atribuye don Alfredo R. y Antigüedad en el escrito que publicó en este periódico, rogándonos que más insertemos las siguientes declaraciones:

«QUE EL SEMANARIO JAMISTA «VOLVERE!» ES ORGANO DE LA COMUNIÓN LIBERTARISTA Y QUE SE PUBLICA CON LA AUTORIZACION DEL JEFE REGIONAL.»

Se ha recibido en este establecimiento para estas Navidades la acreditada Sidra asturiana campañada a 0'70 céntimos botella grande y a 0'40 la pequeña, sin casco. Per docenas, precios convencionales.

Pídanse folletos explicativos de los sueros «Berna» a Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

En los exámenes de la licenciatura de Derecho celebrados estos días en Valladolid, ha sido aprobado el distinguido joven palentino don Mariano Calderón Martínez de Azcoitia.

Reciba el nuevo abogado nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva a su respetable familia.

Muchos médicos españoles y extranjeros han certificado los sorprendentes efectos obtenidos por los sueros «Berna» Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Se hallan vacantes en Robledo, las plazas de guarda del ganado mayor y celador del campo, con el haber anual de 45 fanegas de trigo por ambas partes.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias en aquel Ayuntamiento, a la mayor brevedad posible.

Los sueros «Berna» llevan en el embalaje exterior la fecha hasta quedar garantizada su eficacia. Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

El alcalde señor Casañé ha prohibido en absoluto, que los empleados municipales molestasen a los vecinos con peticiones de aginaldos ó colaciones.

La orden de nuestra primera autoridad local, ha de ser muy bien recibida por el vecindario, evitándose de este modo las molestias que producían tales peticiones.

Los sueros «Berna» están controlados y precintados por el Estado suero Châtelain y C.ª, Apartado, 419, Madrid.

En Cisneros han sido denunciados ante el señor juez municipal, los vecinos de aquel pueblo Gregorio Toledo Guzmán y Fernando Paredes, por haber abandonado algunas reses de su propiedad, que penetraron en una finca de cercado ajeno.

Tuberculina concentrada «Berna» Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Por la pollosa de Venta de Baños, han sido decomisadas dos vacas muertas que...

Dichas reses han sido puestas a disposición del señor Alcalde de Baños para su cremación.

Los señores «Bernas» son precedentes del Instituto Suicoterápico Suizo. Chástelain y C.ª, Apartado 419 Madrid.

En esta semana será recibida por el señor ministro de Hacienda una comisión de funcionarios de Intervención...

Yodagalatina «Solano», la preferida de los enfermos. Chástelain y C.ª, Apartado 419 Madrid.

Se anuncian terminados el padrón de censales y reparto de censos en los Municipios de Ledigos y Manquillos.

Se hallan vacantes en Valdeapina las plazas de guarda del campo y del ganado mayor, produciendo la primera ocho...

Galatina esterilizada «Bernas». Producto inmejorable. Chástelain y C.ª, Apartado 419 Madrid.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

Para pago de personal y material 147.000 pesetas

A las Señoras La beneficiada modista de sombreros...

Se nos dice que han dado principio en la central de teléfonos de esta capital...

Ha quedado abierta para el servicio público la nueva estación telefónica de B rja Blanca (Tarragona)...

La mejor vacuna contra la viruela, marca «Leroy Vaxina» y la vende Chástelain y C.ª, Apartado 419 Madrid.

Circula con bastante insistencia el rumor de que será nombrado Arzobispo de Valencia, el ilustrísimo señor doctor Benlloch...

Oro y papel del Estado Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones...

Con credencial de la Secretaría de Estado, Su Santidad ha nombrado al Cardenal Antonio Vico, protector del Instituto de las Hijas de María Inmaculada...

Señoras No comprar sin visitar esta casa que ha recibido un gran surtido en abrigos...

Las Compañías de los Caminos de hierro del Norte, ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal...

Por el Licor del Po, la hermanura de más de una mujer ha resultado y al mirar una boca fresca y pura...

Hoy 19 se celebrará en el Apostadero de Cádiz el Consejo de guerra contra el coronel de Artillería don Juan Labrador...

«Garage Victoria» de Benito Arangüena. Alquiler de automóviles y bicicletas.

Stock Hutchinsón

El mejor consejo que puede darse a un artrítico que padezca de arañitas, mal de piedra, gota, reuma, cólicos nefríticos, ciáticas, neuralgias, etc., es inducirle a que pruebe la «Piperazina doctor Grau» para lograr su curación.

En Oviedo ha fallecido el distinguido abogado y notable periodista, don Víctor Julio Cano y Mata-Vigil.

Por testamento deja toda su fortuna para los pobres: 200.000 pesetas para construir un asilo nocturno...

Es una buena obra que Dios ha de premiarle.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Información telegráfica

Madrid 19 VARIAS NOTICIAS

La firma Entre los decretos firmados anoche por el Rey, figuran los siguientes:

Disponiendo el pase a la situación de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, del general de división señor Macón...

Idem, id. a la situación de cuartel, por enfermo, del interventor del Ejército, señor Ortiz.

Nombrando secretario del Supremo de Guerra y Marina, al contralmirante señor Antón.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Pascual de Quinto y Prieto...

Haciendo extensivo a los huérfanos de militares fallecidos en el Golfo de Guinea...

Ascendiendo a los empleos inmediatos, al capitán de ingenieros señor Barreiro...

Una bomba lanzada desde un aeroplano, mató a uno e hirió a otro.

Se ha firmado el indulto de los prófugos y desertores del ejército...

Ha llegado a Vigo el célebre cuadro de Van der Goes.

Créese que será embarcado el domingo para Hamburgo.

Insiste en que el conde de Romanones no irá ya a Pamplona, Huesca y Alcoy...

Se afirma que en dichas poblaciones sería mal recibido por elementos que le son hostiles...

El obispo de Sión ha cumplimentado al ministro de Gracia y Justicia.

Se anuncia la publicación de una importante circular por el director general de los Registros.

Por ella se conmina a los colegios notariales para que activen el dar cuenta de los testamentos...

A consecuencia de las heridas que recibió en uno de los últimos combates de África...

Al recibir a los periodistas el jefe del Gobierno habló del asunto relacionado con las casas baratas.

Reconoce el señor Dato que debe protegerse a las clases medias que viven en mayor penuria...

Parece ser que se prepara una disposición en ese sentido.

Dicen de Ferrol que el conflicto obrero se recrudece a consecuencia de haber retirado la dimisión...

Se han suspendido las sesiones del Congreso, por haberlo acordado así los diputados...

En los sótanos del teatro Scalá de Milán explotó un petardo cuando se representaba la nueva obra «Parisina».

Apenas se apercibió nadie de la explosión y los daños que ésta produjo, fueron pequeños.

Se han suspendido las sesiones del Congreso, por haberlo acordado así los diputados...

Dicen de Ferrol que el conflicto obrero se recrudece a consecuencia de haber retirado la dimisión...

Se han vuelto a reunirse los representantes de las Cámaras oficiales de Comercio y de Industria de Madrid, Barcelona y Zaragoza...

tinuando el examen de los balances últimamente presentados por el Consejo de Administración.

De dicho examen se deduce que la situación del Banco Hispano-Americano no es tan mala como se ha dicho.

Se gestiona una fórmula de solución.

En los círculos políticos sigue siendo el tema obligado de las conversaciones, el decreto relacionado con las Mancomunidades.

Han felicitado al Gobierno por la firma del mencionado decreto, los señores Cambó, Ventosa, y Bastrina, diputados a Cortes.

Participan de Barcelona que el Ayuntamiento obsequió anoche con un banquete a los jefes y oficiales de la escuadra inglesa...

El señor Bugallá sometió ayer a la firma de S. M. el Rey, una combinación de personal de Hacienda.

Acentúase la creencia de que muy en breve se firmará una combinación de gobernadores.

El gobernador de Cádiz presentó la dimisión del cargo.

Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo subsecretario de Estado señor Ferraz...

Se pronunciaron los discursos de rúbrica.

Telegramas oficiales de Marruecos, dicen que en los combates librados los días 15, 16 y 17 del actual, tuvieron los moros 30 muertos y 40 heridos.

Una bomba lanzada desde un aeroplano, mató a uno e hirió a otro.

Se ha firmado el indulto de los prófugos y desertores del ejército...

Ha llegado a Vigo el célebre cuadro de Van der Goes.

Créese que será embarcado el domingo para Hamburgo.

Insiste en que el conde de Romanones no irá ya a Pamplona, Huesca y Alcoy...

Se afirma que en dichas poblaciones sería mal recibido por elementos que le son hostiles...

El obispo de Sión ha cumplimentado al ministro de Gracia y Justicia.

Se anuncia la publicación de una importante circular por el director general de los Registros.

Por ella se conmina a los colegios notariales para que activen el dar cuenta de los testamentos...

A consecuencia de las heridas que recibió en uno de los últimos combates de África...

Al recibir a los periodistas el jefe del Gobierno habló del asunto relacionado con las casas baratas.

Reconoce el señor Dato que debe protegerse a las clases medias que viven en mayor penuria...

Parece ser que se prepara una disposición en ese sentido.

Dicen de Ferrol que el conflicto obrero se recrudece a consecuencia de haber retirado la dimisión...

Se han suspendido las sesiones del Congreso, por haberlo acordado así los diputados...

En los sótanos del teatro Scalá de Milán explotó un petardo cuando se representaba la nueva obra «Parisina».

Apenas se apercibió nadie de la explosión y los daños que ésta produjo, fueron pequeños.

Se han suspendido las sesiones del Congreso, por haberlo acordado así los diputados...

Dicen de Ferrol que el conflicto obrero se recrudece a consecuencia de haber retirado la dimisión...

Se han vuelto a reunirse los representantes de las Cámaras oficiales de Comercio y de Industria de Madrid, Barcelona y Zaragoza...

Los liberales de Motril En dicha población se ha constituido el círculo de la juventud liberal.

A propuesta de sus organizadores, fué nombrado presidente honorario el señor García Prieto.

El general Jordana Confirmando que el general Jordana viene a conferenciar con el Gobierno, sobre la campaña de Africa.

Quintero Mercados nacionales

(De nuestros corresponsales) PALENCIA Diciembre 19

Trigo a 49 y 49'25 reales las 92 libras Cebada a 30 fanega

No hubo más entradas. Tiempo variable VALLADOLID Diciembre 18

El frío está apretando de firme. Tenemos un tiempo de niebla y fuertes heladas...

En el campo acaban los trabajos de siembra. El estado de los sembrados es ahora un tanto prematuro...

Rigen los mismos precios que en el mercado anterior. HERRERA DE PISUERGA Diciembre 17

Trigo a 47 reales las 92 libras Centeno de 37 las 90

Cebada a 34 la fanega. Avena a 21 Yeros a 43

Todos los años por esta época recibimos de la Casa Editorial Bailly Bailliére un libro que, cual ninguno...

Nos referimos al popular «Almanaque Bailly Bailliére», que con cada año que cunena más de existencia se nos ofrece siempre bajo algún nuevo aspecto...

Es el «Almanaque Bailly Bailliére», una enciclopedia de conocimientos útiles y universales que se ofrecen todos los años metódicamente ordenados y clasificados para hacer más fácil su consulta...

El que tenga todos los que van publicados, posee un verdadero tesoro y arsenal de ciencia, arte y literatura que puede competir en su conjunto con las más afamadas enciclopedias de la alta categoría.

Los quinientas páginas de tan útilísimo libro están impresas en blanco y finísimo papel indiano, haciendo que el almanaque, por su volumen, sea sumamente manejable...

Y para la mejor comprensión de sus artículos, todo ellos van

BUENA SUERTE LE DESGAMOS

Todos los años por esta época recibimos de la Casa Editorial Bailly Bailliére un libro que, cual ninguno...

Nos referimos al popular «Almanaque Bailly Bailliére», que con cada año que cunena más de existencia se nos ofrece siempre bajo algún nuevo aspecto...

Es el «Almanaque Bailly Bailliére», una enciclopedia de conocimientos útiles y universales que se ofrecen todos los años metódicamente ordenados y clasificados para hacer más fácil su consulta...

El que tenga todos los que van publicados, posee un verdadero tesoro y arsenal de ciencia, arte y literatura que puede competir en su conjunto con las más afamadas enciclopedias de la alta categoría.

Los quinientas páginas de tan útilísimo libro están impresas en blanco y finísimo papel indiano, haciendo que el almanaque, por su volumen, sea sumamente manejable...

Y para la mejor comprensión de sus artículos, todo ellos van

VIDES AMERICANAS GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES fundados en 1902 por Don Narciso Rodríguez Lagunilla EN VILLAMURIEL DE CERRATO (PALENCIA)

UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería en Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, Rupestris x Rupestris 101 u, 3306 y 3309; Arsmón x Rupestris Ganefu n.º 1 n.º 9, Murviedro x Rupestris 1202 Chasselas x Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten Catálogos de precios a quien lo solicite Toda correspondencia a la Sra. Viuda de R. Lagunilla.—Palencia

ilustrados con numerosos grabados, notables por todos conceptos.

Vamos a copiar aquí los títulos de algunos capítulos escogidos al azar, para que por ellos nuestros lectores formen una idea de su importancia: «Los cementerios del Cielo», «De dónde proceden las estrellas fugaces», «Los fenómenos ópticos de la atmósfera», «Cómo se conservan las flores», «La botica en casa», «Manera de alamburar una casa», «El buen sueño y el insomnio», «Enfermedades que causan risa», «Muerte a las moscas», «Córtila y trusts», «El impuesto único sobre la tierra», «Los jefes de Estado y los progresos legislativos», «La escarpatología», «Las fuerzas descomulgadas», «El teléfono», «Holbein el mozo», «Las estatuas de Colón», «Los españoles en los Balcanes», «Red radio-telegráfica militar de España», «El cultivo con dinamita», «El padrino de El Nene» (polka), «Modas, labores y trabajos manuales», «Firmas de Soberanos», «El año filatélico», «El ferrocarril de los Estados Unidos a Cuba», «El golf», «El bridge», «Los reyes de la aviación», «Los grandes matadores», «Estótera», etc., etc.

Todo esto, más cerca de quinientos regalos y una participación gratuita al número 26 667 de la Lotería de Navidad, es lo que se ofrece al público por sólo «seis reales» en rústica y «dos pesetas» encuadernado, que es lo que vale el «Almanaque Bailly-Bailliére» en todas las librerías. Los que pidan directamente a la Casa editorial Bailly-Bailliére deben añadir 0'35 de peseta para gastos de franqueo y certificado.

Se vende en la imprenta de este periódico.

BOLSA DE MADRID Cotización oficial del 17 de Diciembre de 1918

Table with columns: CAMBIO precedente, CLASE DE VALORES, CAMBIO actual. Includes entries for 83'00, 91'50, 98'15, 295 00, 39'50, 12'00, 105'50, 26'68.

Interesante-Propietarios DINERO Con la mayor reserva, con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, (nada de pacto-retro) de uno a diez años prorrogables. Condiciones, inmejorables. CASAS Se venden 22, en diferentes calles de esta capital, a plazos y al contado, y se permutan, del valor de 2.500 a 85.000 pesetas.

León Garrachón.—Mayor principal, 117, 2.º

Liquidación De sombreros de señora y fantasías, se hace en la calle Mayor pral., 103, Palencia.

Academia de corte y confección Sistema de corte sencillo y adaptable a todas las modas. Se venden patrones a la medida. MENENDEZ PELAYO, 5

Un matrimonio sin hijos desea una señora en compañía, viuda o soltera, cediéndola una habitación, bien sea con asistencia o sin ella; darán razón, Soldados, 33.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estrados y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.
DECORACION DE FACHADAS cresternas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO regaderas, peldaños, arrimaderos, balaustras, etc.
Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERONIMO ARROYO
PALENCIA

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 céntimos.

Encuadrada en elegante blok 1 peseta.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Almanaque Bailly-Bailliére
ENCICLOPEDIA POPULAR ILLUSTRADA PARA 1914

EN BOSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.

454 espléndidos regalos.

550 páginas de texto. = 1.600 grabados. = 10 mapas.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

De venta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70

ESTUCHERIA FINA

Gran surtido en estuchería fina de papel para cartas. Especialidad en estuches-cajas de fantasía, elegantes y caprichosas, última novedad, para señoritas. Gran variedad de gustos y precios.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia

PRECIOS

Comunicados en 3.ª plana a una peseta línea.
Reclamos en la sección de noticias a 25 céntimos línea.
Anuncios: en 1.ª plana a 25 céntimos línea; en 3.ª a 15; en 4.ª a 10; por meses, precios convencionales.
Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre

ESQUELAS DE DEFUNCION

	1.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos >	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres >	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

SUSCRIPCION

PALENCIA. (Mes. 1 pta. Trimestre 4 pts. Semestre. 7'50 Año. 14) PROVINCIA (Mes. 1 pta. Trimestre 4 pts. Semestre. 7'50 Año. 14) EXTRANJERO. (Semestre. 14 pts. Año. 25)

En combinación con *La Correspondencia de España*, 12 pesetas semestre y 24 año.
En combinación con las publicaciones de Barcelona *El Hogar y la Moda*, *Historia general de España* y *Diccionario*, aumenta 6 pesetas al año.

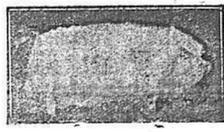
NÚMERO SUJETO 5 CENTIMOS; ATRASADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Imprenta, Redacción y Administración. Mayor principal, 70

HOTEL HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol MAORID
Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.
Servicio de Restaurant a la carta.
Comedor de mesas pequeñas separadas.
Precios convencionales. Se habla francés.
Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.
Se mesier dans-les gares des rabatteurs.
Cuartos de baño. Timbres, Luz eléctrica y Calefacción.
Cocina Francesa y Española. No farse de los calejeros ni corredores en las estaciones.



Cerdos SEMENTALES

En la GRANJA EMILIA, frente a la Estación del ferrocarril, hay magníficos ejemplares de la más pura raza Yorkshire y Poland China, importados recientemente del condado de York y de los Estados Unidos. Para los cerdos de fuera de la ciudad, hay zahurtes en perfectas condiciones para su descanso.
Huevos fecundados de 18 razas de gallinas
Pídese catálogo enviando 0'45 pesetas en sellos.

VIVERO

DE VIDES AMERICANAS en Baños de Cerrato.
Este vivero, tan acreditado por la esmerada selección de sus plantas, cuenta este año con un gran surtido, tanto de injertos como de barbados de las variedades más adaptables a los terrenos y clima de esta región. Para condiciones y precios dirigirse a su director don Cecilio Gallo.

Practicante en Medicina — No necesita para asistir a un solo pueblo pequeño, viviendo en el mismo. Sueldo 2 pesetas diarias, casa y leña. Para informes el médico titular de Guardo, en esta provincia.

Se venden cinco garraones de buenas con icónes; para tratar con Segunda Aguado, en Mazariegos.

Se venden un par de mulas y un carro de varias seminuevo, en junto ó separado, una mula de 8 años y otra de 12, una la marca y otra 4 dedos sobre la marca; para tratar del precio y condiciones con su dueño Abino Rodríguez, en Amusco.

Se vende un fuelle de fragua y toda la clase de herramienta perteneciente a dichos fraguas; para tratar con su dueño Tomás el Tejero, en Amusco.

Se venden Dos pianos, uno vertical seminuevo, y otro horizontal; para tratar con su dueño Pedro Flores, organista, en Villalumbrales.

Huerta en renta

Se arrienda una en San Cebrían de Campos; para tratar con don Melquíades Prieto Segovia, en Palencia ó con don Sabino Castrillo, en San Cebrían.

Ama de cría para su casa, con leche abundante de ocho meses; para tratar con Prudencio García, en Cisneros de Campos.

A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS IMPORTANTÍSIMO

Sueros y vacunas para uso veterinario

Mal rojo de los cerdos.
Pulmonía contagiosa de id.
Neumo-enteritis (asociación de la pulmonía y de la peste).
Peste porcina.
Pulmonía séptica de terneras, potros y corderos.
Cólera aviario.
Moquillo.
Tétanos.
Todas estas enfermedades se curan con los SUEROS Y VACUNAS que expende la casa

Chátelain y Compañía, Apartado 419, Madrid
Se envía gratuitamente a quien lo solicite folleto explicativo.

LIBROS que se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70

En rústica	Encuadrado en tela
Pesetas	Pesetas
Código civil.	3
Código de Comercio.	3
Código Penal.	3
Ley de enjuiciamiento criminal.	3
Ley de enjuiciamiento civil.	3
Manual de Consumos.	1'50
Manual de Justicia municipal.	5
Las Constituciones españolas en 1812.	1'50
Manual del alcalde.	4
Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales.	1
Ley de colonización interior y ley de emigración.	1
Ley contra la usura.	0'75
Ley y reglamento de caza.	0'75
Reglamento orgánico del personal de Correos.	1
Reformas sociales (recopilación completa de legislación y jurisprudencia).	4'00
Manual de quintas.	2'50
Aranceles judiciales.	1
Novísima ley de alcoholes.	2
Informaciones posesorias.	2
Legislación de minas.	4
Legislación de aguas, canales y pantanos.	2'50
Manual de multas gubernativas.	2
Manual de la contribución industrial.	3'50
Manual de utilidad.	1
Novísima ley y reglamento del Timbre del Estado.	1
Novísima ley provincial.	1
Leyes municipal y provincial.	1
Leyes electorales.	1
Manual de ganadería.	1'50
Ley del descanso dominical.	0'50
Ley hipotecaria reformada.	1'50

Libros de Comercio, libros religiosos, devocionarios, libros de Escuelas, libros para Ayuntamientos, etc., etc.
Inmenso surtido en estuches de papel y objetos de escritorio y en todos cuantos artículos abarca el ramo de papelería.

En Grijota se hallan vacantes

dos plazas de guardas de campo, con el haber anual de 500 pesetas por cada una, para los trimestres vencidos. Los licitadores al presidente de la comisión don Fernando García. El plazo para solicitarlas es de 15 días.

VIVEROS

de vides americanas en San Cebrían de Campos; injertos de uno y dos años y barbados de uno y dos años superiores, en casa de Ana Gómez, viuda de Julián Pastor.

Burro extraviado

El que hubiere recogido un burro pequeño, negro, entero, se agradecerá a su dueño Eugenio Abad Galvo, en Astudillo.

Crucefijos luminosos

A precios muy económicos. Se venden en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

Almanaque de «La Ilustración»

PARA 1914.—PRECIO 2 PTAS.
De venta en la imprenta de este periódico.

TACOS del Corazón de Jesús y del Rosario.

Se venden en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

Agendas Bailly-Bailliére para 1914

Agenda de Buzete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, partitulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuilnaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 388 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario metano y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hoja para los tramados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid: 2,50 pts. y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Basilio PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Costumbres, Telégrafos, Ferrocarriles, tranvías, carruajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y parte-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en 1,50 pts. De un día en 1,00 pts. De seis días en 2,00 pts. De un trimestre en 3,00 pts. En Provincias, 0,50 más.
--	--	--	---	---

De venta en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.